



D. José Sánchez Herrero, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Pza. de San Martín nº 3 pta. A 1º dcha. 41003 SEVILLA en nombre y representación del GRUPO *Scriptorium Isidori Hispalensis*, inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Sevilla con nº de inscripción 16712/1ª con fecha 27 de marzo de 2015 y NIF G90192329, en calidad de Presidente,

EXPONE:

Que tiene conocimiento de la iniciación del Expediente para aprobación del escudo Municipal de la Ciudad de Sevilla, según publicación en el BOJA Nº 98 DE 25 MAYO DE 2017 Y EL BOP Nº 119 de 26 de mayo 2017, que corresponde al nuevo periodo de información pública de la aprobación inicial del escudo de la ciudad de Sevilla

Que igualmente tiene conocimiento que por parte del Grupo Municipal Participa Sevilla, Antonio Ortiz Serrano y Carlos Carreño Guijarro representantes de UGT y CC.OO de las Uniones Provinciales de Sevilla, en la Mesa de Participación de las Memoria Histórica del Ayuntamiento de Sevilla, se han presentado sendas alegaciones para que en dicho Blasón Municipal no figuren el Rey San Fernando ni los Arzobispos San Isidoro y San Leandro.

Que NO ESTANDO DE ACUERDO con dicha pretensión el Grupo que presido, según los argumentos Históricos y Técnico-Heráldicos que se adjuntan, es por lo que

SOLICITA:

1º.- Que se mantengan en el Blasón Municipal de la Ciudad de Sevilla (cuya tramitación se está llevando a cabo), las tres figuras mencionadas

2º.- Ser oído por la Comisión Técnico-Heráldica con objeto de manifestar lo aquí expuesto



*Doctrina sine vita arrogantem reddit,
vita sine doctrina inutilem facit*

En Sevilla, 20 de junio de 2017

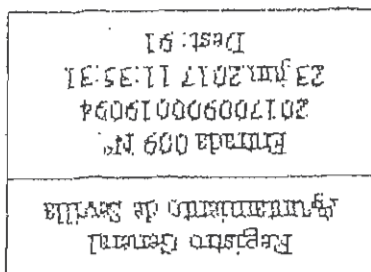
D. José Sánchez Herrero

Presidente *Scriptorium Isidori Hispalensis*

Catedrático emérito de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla

isidorihispalensis@gmail.com

Tlfs.: 655 355 866 / 609 587 046



ARGUMENTOS HISTÓRICOS

Algunas reflexiones sobre el Escudo de la ciudad de Sevilla.

¿Qué hay que hacer con el escudo de la ciudad de Sevilla?

Solamente una cosa: respetarlo, cuidarlo y conservarlo como está, que ya tiene siete u ocho siglos y todos los sevillanos lo han respetado.

¿Quiénes somos nosotros para eliminar o cambiar un hecho cultural que dura ocho siglos, que ha sido respetado durante ocho siglos?

Seamos sensatos, por favor, respetemos nuestra historia, nuestra cultura, cuidémosla, venerémosla, difundámosla con cariño, con ilusión.

No seamos ignorantes (de nuestra historia y de nuestra cultura). No seamos necios (despreciando lo nuestro, lo sevillano que dura y se mantiene, las costumbres arraigadas, la cultura de siglos ¿No tenemos por mejor lo más antiguo, los más añejo? ¿No tenemos por más importante, mejor, la Cofradía de Semana Santa más antigua? ¿Vamos a cambiar ahora un escudo que dura ocho siglos? No seamos equivocadamente progresistas, evolucionemos para mejor en nuestras costumbres, en nuestras relaciones, en la participación de lo bueno con todos los ciudadanos, de este modo se es buen progresista y respetemos nuestros símbolos que durante ocho siglos nos han representado. Ocho siglos están por encima de ideologías, de partidos políticos, de formas de gobierno, de creencias religiosas, de modas pasajeras y, sobre todo, de dictaduras momentáneas.

Defensa de la presencia en el escudo de Sevilla de san Isidoro de Sevilla, de san Leandro de Sevilla y del rey Fernando III de Castilla y León.

Consideraciones generales y previas.

De los tres personajes, quizás el más importante es Isidoro de Sevilla. Comenzamos por su defensa que es muy fácil y sencilla. Isidoro es el personaje culto más importante de la historia de Sevilla y, por no exagerar, diré que uno de los más cultos de la historia de Sevilla, pero del siglo VI-VII, no de anteaer.

Sin tener en cuenta a Isidoro no podemos valorar en justa medida a Leandro, su hermano mayor, que cuidó la formación de Isidoro. Pero tiene otros valores. Leandro es el autor de la vuelta de España a su ya tradicional cristianismo cristiano y no arriano que durante pocos años trató Leovigildo de imponer (568-586), con su participación y dirección del Concilio III de Toledo de 589. Leandro empuja el desarrollo cultural de la España del siglo VII.

La reconquista de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León, no se puede considerar como un hecho particular, independiente de su contexto y de toda la historia anterior. De la manera más breve posible resumo en los siguientes puntos.

No son los árabes-musulmanes los primeros conquistadores que trajeron a España la cultura, como algunos han escrito y publicado. Antes de los árabes-musulmanes, vinieron fenicios, cartagineses, griegos, romanos, suevos, vándalos y alanos, visigodos, por no citar todos las culturas y todos los pueblos autónomos hispanos.

España pudo ser evangelizada por el apóstol Santiago, pero la primera documentación escrita es del año 250 y precisamente, referida al sur de España.

En 300-302, se reunió el Concilio de Elvira, al que acudieron 20 obispos y 36 presbíteros representantes de otras tantas diócesis, de ellas más de 29 del territorio de la actual Andalucía.

Después se celebraron en España, antes del Concilio III de Toledo del 589: concilios en Zaragoza, 380; Toledo I, 400; Tarragona, 516; Gerona, 517; Toledo II, 527; Barcelona I, 540; Lérida, 546; Valencia, 540; Braga I, 561; Braga II, 572. ¿estaba el cristianismo católico suficientemente extendido por toda España antes de Leovigildo y su intento de imposición del cristianismo arriano? Me parece clara la respuesta.

Leovigildo, 568-586, quiso imponer la religión de unos pocos: los visigodos, 200.000, 300.000, sobre la población de muchos, los hispano-romanos 4.550.000, 5.000.000 cristianos católicos y no lo consiguió.

Muerto Leovigildo su hijo y sucesor Recaredo en el Concilio III de Toledo, 589, aceptó el cristianismo católico y con él todo el pueblo visigodo.

La segunda mitad del siglo VI y todo el siglo VII es una época de gran floración y desarrollo cultural con más de veinte autores importantes, cuyas obras han llegado hasta nosotros, siempre destacando Isidoro de Sevilla.

Después del Concilio III de Toledo, 589, se celebraron en España, catorce concilios nacionales en Toledo y once en Narbona (que era parte del reino de Toledo), Sevilla I Y II, Zaragoza, Huesca, Barcelona, Egara, Mérida Y Zaragoza. Todos auténticos y publicados en ediciones actuales.

Del 711 al 718 se consuma la conquista de la España cristiano-católica por los árabes y otros pueblos musulmanes. En la mayoría de los casos por la fuerza y por la batalla, en algunos casos mediante el pacto que obligaba a cristianos y judíos, si querían mantenerse en su fe, a pagar un impuesto especial y a limitar sus manifestaciones religiosas.

En el 722 en Covadonga nace la Reconquista que tendrá diferentes puntos de arranque: Oviedo, Navarra, Aragón, los condados catalanes.

En la Reconquista se manifiestan dos tendencias claras desde el primer momento:

La vuelta al cristianismo católico.

La unidad de los estados independientes surgidos de esos diferentes puntos de arranque.

Esta tendencia a la unidad dará cinco estados en el siglo XII: León, Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña; tres en el siglo XIII: León y Castilla unidos; Aragón y Cataluña unidos y Navarra; dos a finales de XV: España y Navarra y uno a partir de la unión de Navarra en 1526.

Fernando III no se mueve por una iniciativa propia, es un número más de la misma cadena que tiende a la vuelta del catolicismo cristiano, la unificación de España. Téngase en cuenta que desde el Compromiso de Caspe, 1412, los dos reinos más importantes: Castilla y La Corona de Aragón están gobernados por dos hermanos: Enrique III en Castilla y Fernando de Antequera en la Corona de Aragón.

Las conquistas cristianas tuvieron dos motores:

Los reyes cristianos, sus ejércitos, sus colaboradores.

La fuerza o debilidad de los estados musulmanes. Durante los años de estado uno y fuerte musulmán: califato, 711-1030; imperio almorávide, 1090-1144; imperio almohades, 1147-1212, los reinos cristianos de la reconquista avanzan muy lentamente, no avanzan, retroceden; durante las época de reinos taifas: 1030-1090; 1144-1147; 1214-1492; los reinos cristianos avanzan, algunos de los reyezuelos musulmanes taifas se convierten en vasallos del rey cristiano.

En el escudo de nuestra ciudad está **san Isidoro de Sevilla**, no Isidoro de Sevilla, sino san Isidoro de Sevilla, los que lo introdujeron colocaron a san Isidoro de Sevilla, respetémoslo.

Defender la presencia de San Isidoro en el escudo de Sevilla es de obviedad manifiesta y muchas veces demostrada, pero recordemos algunos elementos.

Isidoro nació en Sevilla en torno al 555 o 560, vivió en Sevilla, ejerció como eclesiástico, como político, como educador, como ciudadano en Sevilla, trabajó en Sevilla, murió en Sevilla de viejo con entre 76 y 81 años.

Isidoro es el personaje más culto de la historia de Sevilla o, sin exagerar, uno de los personajes más cultos de la historia de Sevilla.

Creó una escuela, la dotó de una rica biblioteca, con muchos volúmenes de muchos autores, bien organizada por materias y autores y colocó encima de cada sección unos versos relacionados con los autores allí reunidos; la biblioteca del monasterio del Escorial es hoy un ejemplo de lo que debió ser, ocho siglos más atrás, la de Isidoro de Sevilla.

Escribió 20 obras, de las materias más diversas: gramática, retórica, dialéctica, matemáticas, geometría, astronomía y música; ciencias de la naturaleza, teología, Sagrada Escritura, ascética cristiana, vida monástica, y la primera ENCICLOPEDIA DE OCCIDENTE: *Las Etimologías*, compuesta de 20 libros donde está reunido todo el saber de la antigüedad que Isidoro resume y los transmite a la Edad Media hasta nuestros días.

Isidoro en el Concilio VIII de Toledo del 633 fue aclamado como "doctor egregio" y se le cita como autoridad cristiana después de san Ambrosio, san Agustín y san Gregorio I Magno.

En el siglo VII lo citan Ildefonso de Toledo (607-667), Julián de Toledo (642-690); Fructuoso de Braga (principios del siglo VII-665); Valerio del Bierzo (c.630-c.695). También Tajón de Zaragoza, Idacio de Barcelona, Quirico de Barcelona, el rey Recesvinto.

La Crónica bizantina-arábiga del 741 y la del 742.

En el siglo IX la crónicas: Albeldense, la Profética y la Rotense o de Alfonso III.

En el siglo XI entre los mozárabes andaluces citan a san Isidoro: el abad Speraindeo, Eulogio de Córdoba y Álvaro de Córdoba..

El Concilio de Coyanza de 1050-1051, pensó proponerlo como patrón de España, y la hizo patrón del reino de León. En 1063 se trasladan los restos de san Isidoro de Sevilla a León y se le dedica la basílica pre-románica.

Comienzan a difundirse por toda España, Francia, Italia las obras de san Isidoro. Llegan a España manuscritos con las obras de san Isidoro escritos en Francia, Italia, Inglaterra.

Siglo XII, Santo Martino de León, canónigo regular de san Agustín de la Abadía de san Isidoro de León, conoce las obras de san Isidoro y lo cita y copia en sus escritos

Siglo XIII: Lucas de Tuy introduce completa la obra de san Isidoro Historia de los godos, de los suevos y de los vándalos en su obra *Chronicon mundi*. Cita a Isidoro más de treinta veces don Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), arzobispo de Toledo de 1209 a 1247 en su obra *De Rebus Hispaniae* (Historia de los hechos de España). Del siglo XIII es la *Primera Crónica General de España, que mandó componer Alfonso X el Sabio y es continuada bajo Sancho IV en 1289*. Utiliza tres obras de Isidoro: *Crónica, Historia de los godos, de los suevos y de los vándalos* y las *Etimologías*.

Durante el siglo XIV encontramos citas de Isidoro en diferentes autores: Gonzalo de la Finojosa, obispo de Burgos, 1313-1327; Diego García de Campos, clérigo de la catedral de Toledo, Canciller de Castilla en el reinado de Alfonso VIII; en su obra titulada *Planeta*, escrita en 1318 y otros.

En el siglo XV lo cita y copia Diego de Écija. Durante este siglo se traducen al castellano diferentes obras de Isidoro.

La importancia de las *Etimologías* es tan grande que en los monasterios de Europa Occidental en los siglos medievales se encontraban cuatro libros principales, uno de ellos Las *Etimologías*. De las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla han llegado hasta nosotros más de mil manuscritos de los siglos medievales desde el siglo VII a finales del XV, cuando aparece la imprenta; de su obras *Las Sentencias*, más de doscientos; de su obra *Los Synonyma* más de cien; son los tres libros de Isidoro que más se leyeron durante los siglos medievales.

En la obra que tenemos en prensa en la Editorial de la Universidad de Sevilla: "San Isidoro de Sevilla en Sevilla" hemos demostrado como en las bibliotecas de Sevilla se encuentran sus obras manuscritas en el siglo XIV y XV, y, desde que aparece la imprenta en 1479 en España (Segovia) tenemos en Sevilla ediciones de las obras de san Isidoro: incunables (todo libro impreso antes de 1501), ediciones de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, todas las ediciones críticas que durante el último cuarto del siglo XX y en la actualidad se están haciendo se encuentran en el Departamento de Clásicas de la Universidad de Sevilla.

Las obras de san Isidoro están traducidas al italiano, francés e inglés. La cantidad de libros y artículos escritos sobre Isidoro de Sevilla y sus obras se cuentan por cientos, por miles. Trabajan sobre las obras de Isidoro de Sevilla los italianos, los franceses, los ingleses, los hispanoamericanos, los japoneses. En la Editorial Brepols (Bélgica) se está realizando en la actualidad una edición crítica de todas sus obras y se dedica un volumen a cada uno de los veinte libros de las *Etimologías*. En español, la mayoría de las obras de Isidoro están publicadas en latín y castellano en la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid; también hay alguna publicada por el Monasterio de san Isidoro de León y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Centros en España donde se estudia a San Isidoro y sus obras

En España podemos hablar de cuatro centros donde existe una preocupación por la difusión de la personalidad y de las obras de Isidoro de Sevilla. En León, El Monasterio de San Isidoro y su cabildo de canónigos y el Real Orden Militar del Pendón de Baeza, en Sevilla el Grupo de Trabajo del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla *Scriptorium Isidori Hispalensis* que ya ha celebrado las cuartas jornadas y tiene en prensa el libro "San Isidoro de Sevilla en Sevilla" y prepara con la participación de los más importantes investigadores de

las obras de Isidoro la quintas jornadas para marzo de 2018; en Salamanca, en la Universidad de Salamanca y dirigido por la catedrático de Latín Dra. Carmen Codoñer se encuentra el grupo más importante sobre la edición de las obras de Isidoro, estos autores participan en la edición crítica de las obras de Isidoro de Sevilla a las que antes nos referíamos. Este año participó en las IV Jornadas un miembro del grupo de Salamanca, la Dra. María Adelaida Andrés Sanz. Para las V Jornadas están invitados la directora del grupo salmantino la Dra. Carmen Codoñer y el Venerable abad de la Orden Militar del Pendón de Baeza de León, Dr. Hermenegildo López, catedrático de latín de la Universidad de León y Doctor Honoris Causa de varias Universidades rusas. En las primeras Jornadas participó la Dra. Adelina Ruqcoy del CNRS francés, en las segundas el Dr. Miguel Rodríguez Pantoja, catedrático de latín de la Universidad de Córdoba (España) y en las terceras el Dr. Ariel Guance, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Córdoba (Argentina).

San Leandro de Sevilla. Nació en Cartagena hacia el año 540. Su padre, Severiano, debía ser un alto funcionario del reino visigodo en Cartagena o su región, desconocemos el nombre de su madre, que pudo ser Turtur (Tórtola). En el año 555 la familia, quizás ante la invasión bizantina que ocupó el levante y sur hispano, se trasladó a Híspalis (Sevilla). Leandro era el mayor de cuatro hermanos: Fulgencio, Florentina e Isidoro, a quien sacaba en edad veinte años. En Sevilla mueren los padres y Leandro se hace cargo de la familia, especialmente de la educación de su hermano menor. Leandro fue monje y abad de un monasterio que se encontraba al norte de la ciudad de Sevilla, pero cuya localización exacta ignoramos.

Hacia el 577-578 fue elevado a la sede episcopal de Sevilla. A Sevilla llega Hermenegildo, el hijo mayor del rey Leovigildo, como Dux de la Bética para detener y expulsar a los bizantinos. Entre Leandro, obispo católico de Sevilla e Ingunda, la esposa de Hermenegildo, una franca católica, convierten a Hermenegildo, arriano, al catolicismo. Hermenegildo se enfrenta a su padre, Leovigildo, y es derrotado, encarcelado y, finalmente decapitado.

Leandro sale del Sevilla camino del destierro en el 580. Se traslada a Constantinopla y allí conoce a Gregorio, Apocrisario (nuncio) del Obispo de Roma, Pelagio II, y surge entre ellos la amistad. Gregorio regresa a Roma en el 585-86, es nombrado secretario del Papa. A la muerte del Pelagio II, el clero y el pueblo de Roma lo eligieron Obispo de Roma (Papa). Gregorio es autor de muchas obras. En sus *Diálogos* cuenta la historia de Hermenegildo. Gregorio escribió, entre otras, una obra de moral *Los libros morales*, en la dedicatoria leemos: "Gregorio, siervo de los siervos de Dios, al reverendísimo y santísimo hermano Leandro compañero en el episcopado". Se conservan cuatro cartas de Gregorio a Leandro.

Leandro regresa a Sevilla en 586, fecha de la muerte de Leovigildo. A Leovigildo sucede su segundo hijo Recaredo. En 587 ya era católico. La conversión del pueblo godo del arrianismo al catolicismo, siguiendo el *exemplum regis* se hizo sin resistencia. Se proclamó oficialmente en el III Concilio de Toledo, 9 de mayo de 589. Asistieron 67 obispos de todo España, 62 personalmente y cinco representados, presidieron los arzobispos de Mérida, Toledo y Leandro de Sevilla. Leandro pronunció la homilía. Isidoro en su obra *De viris illustribus* (De los varones ilustres) habla de su hermano y de aquella homilía: "Nuevos pueblos han nacido de repente para la Iglesia; los que antes nos atribulaban con dureza, ahora nos consuelan con su fe". El Concilio aprobó 23 cánones sobre diferentes materias.

La herencia literaria de san Leandro es corta. Conservamos de él dos obras: *Duos adversus haereticorum dogmata libros* y *Opusculum adversus instituta arrianorum*, numerosas homilías y el Concilio III de Toledo presidido por Leandro.

La importancia de Leandro para la ciudad de Sevilla es triple: haber sido el formador y educador de su hermano Isidoro, sin Leandro no tendríamos a Isidoro; haber convertido a Hermenegildo a la fe cristiano-católica del pueblo hispano romano mayoritario; haber presidido el Concilio III de Toledo que devolvió a España la fe cristiana católica que Leovigildo intentó cambiar por la fe cristiano-arriana que había traído a España el minoritario pueblo visigodo.

Fernando III, rey de Castilla y León, Nació en Valparaíso (Zamora) en 1198. Era hijo de Alfonso IX de León y de doña Berenguela de Castilla, hija de Alfonso VIII de Castilla, que se había separado de Alfonso IX por razones de impedimento eclesiástico. Muerto Alfonso VIII en 1214, el reino de Castilla quedó en manos de Enrique I (1214-1217). Tres años después de su subida al trono muere Enrique I y la corona pasa a Berenguela, quien cede sus derechos ese mismo año al hijo tenido de su matrimonio con Alfonso IX de León, a Fernando III.

¿Qué ocurrió con la parte del reino de León? Alfonso IX antes de su matrimonio con doña Berenguela estuvo casado con doña Teresa de Portugal, de la que también terminó por separarse por razón de impedimentos eclesiásticos. Alfonso IX y doña Teresa tuvieron dos hijas: doña Sancha y doña Dulce. Alfonso IX no quería que le sucediera su hijo Fernando y en 1219 había firmado la Tregua de Bonabal con Alfonso II de Portugal, en que ambos monarcas mostraran su acuerdo de que a Alfonso IX le sucediesen en el reino de León sus dos hijas doña Sancha y doña Dulce. Alfonso IX conquista Cáceres en 1227. En septiembre de 1230 conquista Badajoz, otorga testamento a favor de la sucesión de sus hijas doña Sancha y doña Dulce como reinas de León y muere.

Muerto Alfonso IX todo resultó más sencillo de lo que podría imaginarse. Doña Berenguela adelantándose a los acontecimientos, negoció con Teresa de Portugal la renuncia de sus hijas y de Alfonso IX, Sancha y Dulce, a cuanto las concedía el testamento de su padre, en favor de su hermano Fernando, recibiendo de éste a cambio generosas compensaciones económicas. El acuerdo de las madres, firmado en Valença, se complementó con el que en 1231 firmaron en Sabugal Fernando III y Sancho II de Portugal, que desde hacía años había sucedido a Alfonso II de Portugal. Ambos monarcas decidieron vivir en paz y amistad.

Fernando III en diciembre de 1232, una vez pacificado el reino de León, concentraba sus tropas en Toledo, preparándolas para la batalla que se avecinaba, a la vez que Jaime I reunía corte en Monzón con el fin de solicitar medios para la conquista de Valencia.

En todos los frentes mantenidos por Castilla, las tropas reales y concejiles tuvieron la ayuda de las órdenes militares, las cuales se ocuparon de la conquista de sectores enteros. En enero de 1232 cayó Trujillo y en 1234 Montiel, presas ambas de la Orden de Santiago. En el mismo año de 1233 el avance se producía en toda la frontera del Mediterráneo al Atlántico. Los castellanos toman Baeza y los aragoneses Burriana, Peñíscola, Chisvert y Cervera; al año siguiente Castellón de la Plana y su zona de influencia hasta Albalate, pasando a formar parte de la Corona de Aragón. La Orden de Santiago toma Medellín, Alange, Magacela y Santa Cruz. La estrategia castellana parecía clara: encerrar a Sevilla entre

los dos brazos de una ofensiva que descendía por las cuencas del Guadalquivir y Extremadura.

En enero de 1236 se toma por sorpresa el arrabal de la Ajarquía de Córdoba, donde los cristianos estaban sosteniendo la furiosa arremetida de los cordobeses. Inmediatamente comenzaron a llegar refuerzos y el propio Fernando III se personaba para ponerse al frente de sus tropas. Ibn Hud no se atrevió a enfrentarse con el ejército castellano, y el 29 de junio la antigua capital del califato caía definitivamente rendida en manos cristianas. Ibn Hud moría a manos de un ministro suyo. La pérdida de Córdoba fue un durísimo golpe para el Islam.

El 9 de octubre de 1238 Jaime I entraba en Valencia, que se incorporó a la Corona de Aragón.

Los leoneses ayudados por las órdenes militares conquistaron Santaella, Hornachuelos, Mirabal y Zafra; a la vez que los castellanos tomaban Aguilar, Cabra, Osuna, Cazalla y Morón. En 1242, el hijo de Fernando III, Alfonso (futuro Alfonso X) incorporó para Castilla el reino de Murcia.

Con la toma de Murcia, la llegada de los portugueses por la región de los Algarbes hasta Ayamonte (1239) y la caída de Tavira y Cacela en manos de la orden de Santiago, la Reconquista tenía solo dos obstáculos, centrados en torno de dos núcleos fundamentales..

Fernando III de Castilla, después de la anexión de Murcia, estaba decidido a dar el golpe definitivo a los granadinos, y a tal efecto, después de tomar Arjona, Cazalla, Begijar y Carchena, los castellanos acamparon en la vega granadina sitiando en 1248 a Jaén. Muhammad se presentó en el campamento cristiano y prestó homenaje feudal al monarca castellano, que le fue aceptado, Jaén fue entregada, pero se consiguió salvar para el Islam el último trozo de al-Andalus, el reino de Granada, cuya vida se prolongó dos siglos.

En 1247 el rey de Castilla asentaba sus reales en Tablada, mientras el maestre de Santiago cortaba el camino de Niebla, único por el que podían llegar refuerzos a los sitiados. Carmona, cercada desde el verano, se rindió. El dos de mayo del mismo año Ramón Bonifaz rompió el puente de barcos que unía la ciudad con Triana. Los sitiados entraron en una serie de largas negociaciones, pudiendo por fin salvar sus bienes, aunque se obligaron a respetar la ciudad y a dejarla intacta. El 23 de noviembre de 1248 la ciudad se rendía, y el 22 de diciembre Fernando III entraba en Sevilla.

Comenzó el repartimiento, que realizó su hijo Alfonso X. El 30 de mayo de 1252, solo tres años y medio después de la conquista, moría Fernando III

En Fernando III se unieron definitivamente las coronas de Castilla y León.

En 1218 contrae matrimonio con Beatriz de Suania. Muerta Beatriz se casa por segunda vez con Juana de Ponthieu en 1237. Tuvo trece hijos. Por sus bodas europeas se vincula con la familia imperial alemana y con las coronas reales de Francia, Inglaterra y Noruega.

Desde el punto de vista de la organización jurídico-política, se comienzan a poner los cimientos de un estado homogéneo, basándose en la concesión a los pueblos y ciudades recién incorporados a la corona de unos textos jurídicos como ley propia que, en muchos casos, es la misma o se reducen a pocos cambios, creando así amplias zonas unificadas..

Estos textos son el *Formulario*, el *Fuero de Cuenca*, el *Fuero de Consuegra* y la traducción del *Liber Judiciorum* de los visigodos con el nombre de *Fuero Juzgo*.

Otra preocupación del monarca será la restauración religiosa en los territorios conquistados restableciendo las sedes episcopales visigodas de Cartagena, Baeza-Jaén, Córdoba, Sevilla, Badajoz y Mérida.

En reconocimiento la Iglesia Católica concedió al rey el derecho de patronato para las sedes restablecidas y el tributo de las "tercias reales".

Su generosidad, magnanimidad y tolerancia para con las otras religiones ha quedado reflejada en la inscripción en hebrero, árabe, latín y castellano de su tumba.

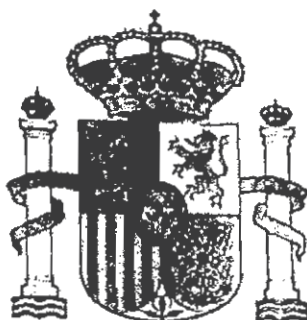
Durante su reinado se comenzaron a poner los cimientos de un gran Estado: en la académico y científico: se establecieron las Universidades de Valladolid y Salamanca; en lo cultural y artístico se construyen las grandes catedrales góticas de León, Burgos y Toledo; en lo religioso facilitó la implantación de las recientes creadas órdenes mendicantes.

Desde el punto de vista de la teoría política escribió un tratado del "buen gobierno", en la línea del pensamiento cristiano del ejercicio del poder desde la legitimidad de la soberanía; también comenzó a redactar el código de las Partidas que terminaría su hijo Alfonso X.

Humanamente Fernando III tiene el atractivo de su sencillez de vida, su rectitud de intenciones, la piedad de su corazón y la sinceridad de sus prácticas religiosas. Pidió perdón por los errores cometidos y los posibles abusos perpetrados en su reinado, cuyo poder había recibido de Dios y al que quería rendir cuentas,

Murió en Sevilla el 30 de mayo de 1252 y su cuerpo yace incorrupto en la Capilla real de la Catedral a los pies de la imagen de la Virgen de los Reyes, que tanto amó.

Título de funcionario de carrera.



**TÍTULO DE
FUNCIONARIO DE CARRERA**

Exido el presente Título que le habilita para ejercer las funciones propias de su condición de funcionario, con los deberes y derechos establecidos en las Leyes, a

D. JOSE SANCHEZ HERRERO

FUNCIONARIO DE CARRERA de

C. CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

con el Número de Registro de Personal 0763609224 A0500

El Rector

Una firma manuscrita en tinta que parece ser la del Rector, Miguel Florencio Lora.

Fdo.: MIGUEL FLORENCIO LORA

A2
A01EC 008046

Exido el presente Título que lo habilita para ejercer las funciones propias de su condición de funcionario, con los deberes y derechos establecidos en las Leyes, a D. JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO, FUNCIONARIO DE CARRERA de C. CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD. Con el número de Registro de Personal 0763609224 A0500. El Rector. Fdo. Miguel Florencio Lora. . A2. A01EC 008046